

## PREGUNTAS FRECUENTES

### 1) ¿LA CARRERA ES 100% ONLINE?

La carrera se imparte 100% online, mediante aproximadamente un 40% de clases Sincrónicas, es decir que te conectarás a clases por vía de una plataforma (Zoom u otra que se informará a su debido momento) en días y horarios previamente establecidos e informados y, el resto, serán clases Asincrónicas (accedes a ellas cuando tú lo estimes conveniente).

Las clases sincrónicas tienen por objetivo que conozcas a tus profesores, cuentes con clases para aclarar dudas y fortalecer tus aprendizajes de manera guiada y autónoma y, de paso, conozcas a tus compañeros de carrera.

Sin perjuicio de lo anterior, la carrera implica procesos de alternancia en la industria, en especial en algunos talleres y/o laboratorios, para asegurar el estándar de aprendizajes que posibilite tu empleabilidad y/o escalabilidad laboral.

### 2) ¿CÓMO ES EL PROCESO EVALUATIVO DE LA CARRERA?

Cada módulo de tu carrera tiene un conjunto de Aprendizajes Esperados con sus respectivos Criterios de Evaluación, Contenidos y Actividades, en general cada Aprendizaje es evaluado por separado y la aprobación de todos ellos permite la aprobación del módulo. Si reprobas alguno de ellos, podrás rendir un examen en el que se evaluará solo el Aprendizaje Esperado reprobado.

### 3) ¿CÓMO SE IMPARTE LA CARRERA?

En atención a maximizar tu proceso de aprendizaje, es decir, evitar la dispersión en muchos módulos a la vez y que concentres tu esfuerzo en pocos de manera simultánea, los módulos de la carrera se impartirán de manera secuencial, con un máximo de dos módulos a la vez en un tiempo acotado (3 a 4 semanas). Luego, transcurrido el tiempo de dictación de los primeros módulos, comienzan los módulos siguientes, también en un tiempo acotado hasta terminar con todos los módulos del semestre, ya que los módulos se tienen que impartir dentro de la duración de cada semestre académico.

La estrategia, además, busca impartir módulos de especialidad en paralelo a módulos conocimientos generales y/o módulos de sellos institucionales, evitando sobrecargas en complejidad y dedicación, por el contrario, siempre buscando que logres aprendizaje y aprobación de manera óptima.

En la siguiente ilustración podrás observar y comprender mejor a qué nos referimos

|                               |              | ABRIL |    |    |    | MAYO |    |    |    |    | JUNIO |     |     |     | JULIO |     |     |     |     |     |
|-------------------------------|--------------|-------|----|----|----|------|----|----|----|----|-------|-----|-----|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|
|                               |              | S1    | S2 | S3 | S4 | S5   | S6 | S7 | S8 | S9 | S10   | S11 | S12 | S13 | S14   | S15 | S16 | S17 | S18 | S19 |
| <b>ÓPTICA Y CONTACTOLOGÍA</b> | <b>N° HM</b> |       |    |    |    |      |    |    |    |    |       |     |     |     |       |     |     |     |     |     |
| Física Aplicada               | 70           |       |    |    |    |      |    |    |    |    |       |     |     |     |       |     |     |     |     |     |
| Biología General              | 70           |       |    |    |    |      |    |    |    |    |       |     |     |     |       |     |     |     |     |     |
| Procesos Ópticos              | 70           |       |    |    |    |      |    |    |    |    |       |     |     |     |       |     |     |     |     |     |
| Matemáticas Aplicadas         | 100          |       |    |    |    |      |    |    |    |    |       |     |     |     |       |     |     |     |     |     |
| Administración General        | 70           |       |    |    |    |      |    |    |    |    |       |     |     |     |       |     |     |     |     |     |

Clases módulo  
 Periodo exámenes

4) ¿CÓMO SE IMPARTEN LOS APRENDIZAJES PRÁCTICOS (TALLERES Y/O LABORATORIOS) DE LA CARRERA?

CFT PUCV al abrir esta carrera da respuesta a necesidades de formación y profesionalización del campo laboral manifestado por los gremios que agrupan a actores de la industria de la Óptica y Contactología, mismos que pondrán a disposición sus establecimientos a lo largo del país para que los estudiantes realicen periodos de alternancia en la “empresa”, en donde adquirirán competencias que fortalezcan su empleabilidad actual y futura.

5) ¿CÓMO ES EL PROCESO DE PRÁCTICA LABORAL?

La Práctica Laboral corresponderá a un proceso de alternancia en una empresa en la cual podrás poner a prueba las competencias formadas en la carrera y que tributan al Perfil de Egreso de la carrera.

Si al momento que te corresponda realizar la Práctica laboral te encuentras trabajando en ámbitos de tu carrera, podrás solicitar la convalidación de ésta.

Si tu trabajo no es en el ámbito de la carrera y por distintas razones no puedes dejar el trabajo o no es posible un cambio temporal de funciones al interior de donde trabajas para realizar tu Práctica Laboral, ésta la podrás realizar por asesoría o emprendimiento, lo que te permitirá seguir con tu trabajo, modalidad que te será explicada con mucha antelación al proceso.

Ten presente que siempre será la empresa en donde realices la Práctica Laboral, en cualquiera de sus modalidades, quien apruebe este proceso más la evaluación que realice la comisión respectiva.

6) ¿CUÁNDO Y CÓMO PUEDO MATRICULARME?

Te puedes matricular a distancia en un proceso que tiene dos etapas, lo que será informado y guiado a través de la página web institucional <https://cftpucv.cl/admision-carreras-online/> y por personal especializado de la institución.

7) Valores Matrícula y Arancel

Matrícula: \$ 177.042

Arancel Anual: \$ 1.550.000 (pagadero hasta en 10 cuotas mensuales iguales)

8) ¿QUÉ DOCUMENTOS DEBO TENER PARA POSTULAR A LA CARRERA?

- Licencia de Enseñanza Media, la que puede obtener en forma gratuita y online en <https://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index> siempre y cuando haya egresado en fecha posterior a 1995.
- Copia de su cédula de identidad vigente por ambos lados.
- Certificado de AFP con últimas 12 cotizaciones u otro documento que acredite renta.
- Acreditar domicilio mediante copia escaneada de una cuenta de casa comercial o servicio básico a nombre del titular de la carrera (estudiante y sostenedor) o bien, certificado original emitido por la Junta de Vecinos que corresponda.

9) ¿PUEDO POSTULAR O HACER USO DE LA GRATUIDAD Y/O BECAS EN LAS CARRERAS VIRTUALES (ONLINE)?

No, por determinación Ministerial, las carreras virtuales no están sujetas a beneficios estatales, por lo tanto, no están adscritas a Gratuidad ni a Becas del Estado.

Puedes acceder a un descuento del 10% por pago total y contado del arancel anual de la carrera, o bien, a descuentos que tu empresa pudiera tener con la institución, consulta al momento del proceso de matrícula.

Puedes estudiar con Crédito con Aval del Estado (CAE)